

Santiago, 19 de junio de 2020

DE 03157-20

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Consumo Específico Neto de central CMPC Cordillera.
[1] Carta DE 02474-20, Ref.: “Informe Técnico Prueba de Consumo Específico Neto Central CMPC Cordillera”, de fecha 15 de mayo de 2020.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 25 del Anexo Técnico “Determinación de Consumos Específicos de Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunicamos a Ud. el establecimiento de los valores de Consumo Específico Neto (CEN) de central CMPC Cordillera, en conformidad con el informe técnico final de prueba emitido por el Experto Técnico a cargo de la prueba.

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico de prueba publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1]. El Coordinador por su parte envió sus observaciones al Experto Técnico, las que derivaron en la emisión de una nueva versión del Informe de Prueba.

Conforme a lo anterior, los valores de los Parámetros de Consumo Específico Neto de Central CMPC Cordillera, se presentan a continuación:

Tabla 1: Parámetros CEN Central CMPC Cordillera – Combustible GNL

Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
46,17	2.350
43,77	2.387
39,83	2.440
36,03	2.458
31,66	2.546
28,48	2.622
2,63	10.466

Los parámetros presentados en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del martes 23 de junio de 2020.

El acta de prueba, el Informe Técnico final de Prueba, que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente, y las observaciones enviadas al Experto Técnico, pueden ser descargados en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Consumo Específico Neto > Pruebas de Consumo Específico Neto > Central CMPC Cordillera

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.: Sr. Sergio Zamora R. – Encargado Bioenergías Forestales SpA
DAA, DAEP, DIT, DPID, DPRO, DTE-SSCC, DTPT, DCONEC, DCO, SGESO, SGTM.